CONTRALORÍA
GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA INTEGRAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE

CERTIFICA:

Que en la Planta de Personal de la Contraloría General del Departamento de Sucre, no existe personal que pueda desarrollar la siguiente actividad: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MERCADEO Y PUBLICIDAD, ESPECIALISTA EN MERCADEO ESTRATÉGICO, PARA LA CREACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE MERCADEO, COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS, ASÍ COMO EL DISEÑO Y DESARROLLO DE CAMPAÑAS PEDAGÓGICAS SOBRE LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES, EN EL MARCO DEL PLAN ESTRATÉGICO 2026–2029. Y LA COORDINACIÓN Y MANEJO DE LOS CANALES DIGITALES OFICIALES DE LA ENTIDAD**

La anterior certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 1º del Decreto 2209 de Octubre de 1998.

Dado en Sincelejo, a los (30) días del mes de enero del año Dos mil veintiséis (2026).

ORIGINAL FIRMADO
LEIDA QUINTERO LEGARDA
Profesional Universitario
Area Gestión Administrativa Integral